



Innfluye

Emprende sin límites



BASES PROGRAMA

Innfluye.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

SEGUNDA GENERACIÓN

PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



Proyecto apoyado por



CONTENIDOS

1. Antecedentes
2. Objetivo
3. Beneficios
4. ¿Quiénes pueden postular?
5. ¿Cómo postular?
6. Proceso de selección
7. Criterios de Evaluación
8. Consultas



1. ANTECEDENTES

En el marco del programa denominado “Despega Región”, apoyado por Corfo y ejecutado por la Universidad de La Frontera a través de IncubatecUFRO, en colaboración con WeDo Cowork; se realiza la segunda convocatoria de “**INNFLUYE**”, programa de servicios asociativos que busca seleccionar emprendimientos y empresas en etapas iniciales. Se trata de iniciativas que se encuentren desde la fase de idea hasta emprendimientos que cuenten con un producto mínimo viable, previo a la validación comercial (antes de la primera venta o primer contrato de servicios).

Para efectos de esta convocatoria, el postulante deberá priorizar la participación de emprendimientos, empresas o personas cuyos negocios se orienten a resolver un problema o necesidad relevante del mercado (regional, nacional o global) mediante soluciones innovadoras o diferenciadas, con potencial de crecimiento.

Se entenderá por **negocios innovadores** aquellos emprendimientos que:

- Incorporan innovación en sus productos, servicios, procesos o modelos de negocio, entendida como la introducción de mejoras relevantes o elementos diferenciadores que agregan valor al cliente en comparación con las soluciones existentes en el mercado.
- Proponen soluciones a problemáticas reales del mercado, es decir, están orientados a resolver necesidades concretas (“dolores”) identificadas en un segmento de usuarios o clientes claramente definido, validado y con potencial de ser escalado.
- Presentan una propuesta de valor clara y diferenciadora, que les permite destacarse frente a la competencia y generar interés comercial.

- Tienen potencial de crecimiento y/o escalabilidad, ya sea en mercados locales, regionales, nacionales o internacionales. Se considera escalabilidad la capacidad del negocio de crecer sostenidamente sin que sus costos aumenten en la misma proporción, permitiendo una operación eficiente, replicable y con alcance ampliado.

- Cuentan con visión de desarrollo sostenible y/o impacto, lo que puede reflejarse en la generación de empleo, el uso responsable de recursos, el fortalecimiento de economías locales, o la inclusión social.

- Están liderados por equipos comprometidos, con capacidades técnicas y de gestión que permitan llevar adelante la innovación propuesta y sostener el crecimiento proyectado.

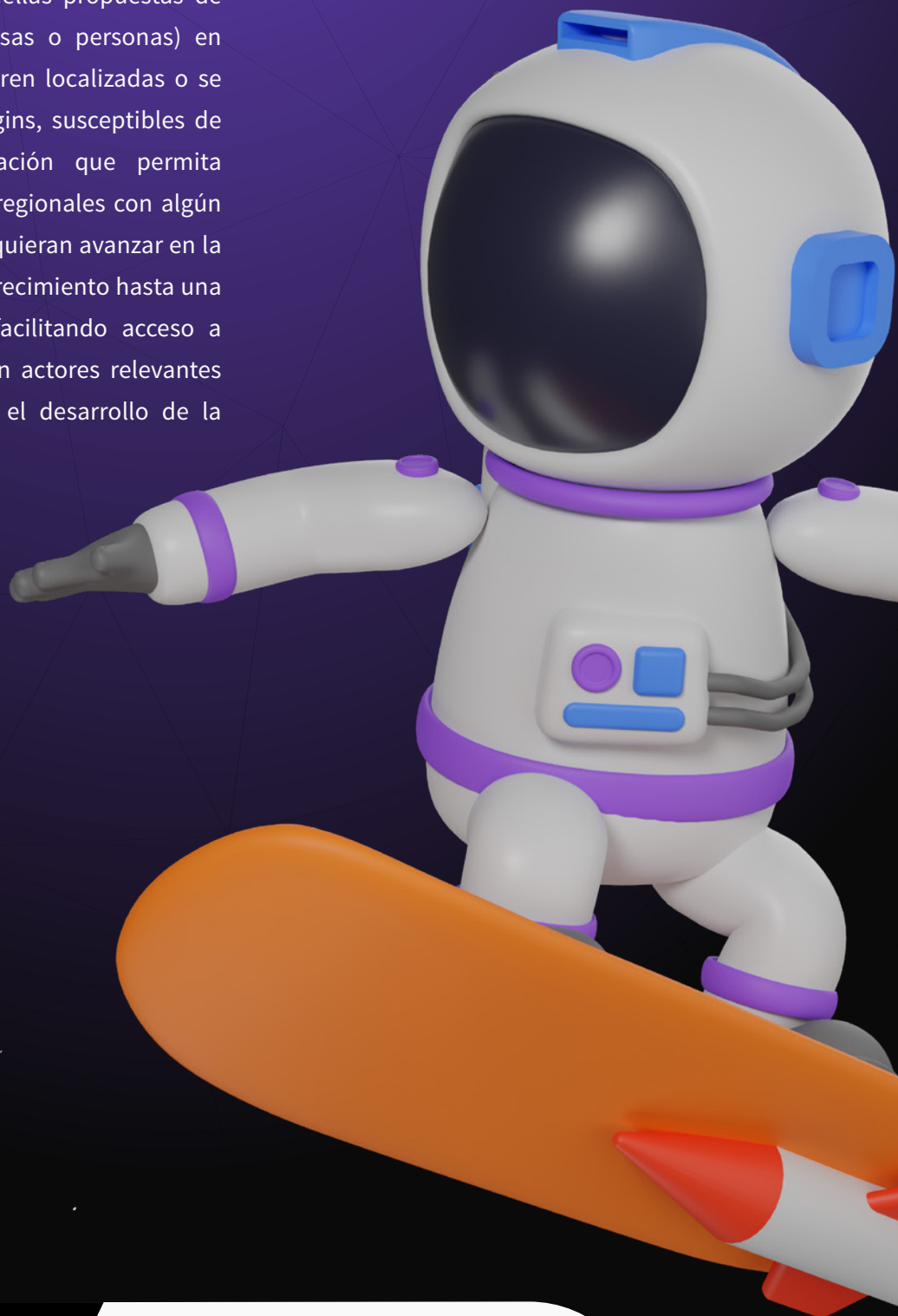
Este programa de apoyo a emprendimientos en etapas iniciales, es ejecutado por dos instituciones presentes en la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins, como son:

IncubatecUFRO, cuenta con más de 23 años de experiencia en la industria de incubación y aceleración de empresas, siendo reconocida como una de las incubadoras de negocios más destacadas del país.

WeDo Cowork, cowork ubicado en la ciudad de Rancagua con más de 8 años de operación, y por donde han pasado cientos de emprendedores, se han gestionado muchas actividades del ecosistema, de networking y de formación, y en donde se generan múltiples redes empresariales.

2. OBJETIVO

El objetivo de esta segunda convocatoria de “INNFLUYE” es seleccionar aquellas propuestas de valor (emprendimientos, empresas o personas) en etapas iniciales, que se encuentren localizadas o se ejecuten en la Región de O’Higgins, susceptibles de iniciar un proceso de Incubación que permita potenciar los emprendimientos regionales con algún grado de diferenciación y que requieran avanzar en la puesta en marcha, desarrollo y crecimiento hasta una fase de validación comercial; facilitando acceso a financiamiento y vinculación con actores relevantes en industrias estratégicas para el desarrollo de la Región de O’Higgins.



3. BENEFICIOS

En el caso de ser seleccionado, el equipo emprendedor deberá firmar un contrato de prestación de servicios de incubación que tendrá una duración máxima de 6 meses, documento que describe en detalle los servicios (herramientas básicas de Incubación) a los cuales podrá acceder y que son señalados a continuación:

- **Academia IncubatecUFRO:** Participación en ciclos formativos abordando temáticas de interés para emprendedores en etapas iniciales, como desarrollo de modelo de negocios y estructuración financiera.
- **Bootcamps:** Talleres presenciales que favorezcan el desarrollo de capacidades emprendedoras y habilidades para la gestión de negocios.
- **Mentoría:** Acceso a sesiones de mentoría con profesionales calificados para orientar el desarrollo de negocios en etapa temprana.
- **Acompañamiento Técnico:** Proceso de seguimiento de un plan individual de trabajo, que se ejecuta en reuniones periódicas y es realizado a la medida de las necesidades del proyecto.
- **Directorio Empresarial:** Participación en instancias de presentación para recibir feedback y recomendaciones de expertos y actores estratégicos del ecosistema, que permitan guiar el desarrollo estratégico del emprendimiento.
- **Perks o beneficios preferenciales:** Acceso a beneficios con proveedores que mantienen acuerdos preferentes con IncubatecUFRO para su cartera de empresas incubadas.
- **Construyendo Comunidad:** Invitación a participar en charlas y encuentros de vinculación y networking como parte de la comunidad de emprendedores apoyados por el programa.
- **Financiamiento Público:** Orientación para la identificación de oportunidades de financiamiento público y apoyo en la formulación de proyectos (si fuese pertinente).



4. ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

En general, serán seleccionadas iniciativas de negocios con factores de diferenciación y potencial de crecimiento hacia el mercado nacional e internacional, que se encuentren desde la fase de idea hasta emprendimientos que cuenten con un producto mínimo viable, previo a la validación comercial (antes de la primera venta o primer contrato de servicios).

Durante esta convocatoria se buscarán los siguientes perfiles de proyectos:

- **Proyectos de emprendimiento:** Emprendedores y emprendedoras que cuenten con proyectos de negocios con alto potencial de crecimiento, que cuenten al menos con un prototipo inicial y que requieran avanzar en la puesta en marcha del negocio y la realización de las primeras ventas.
- **Proyectos de I+D e innovación empresarial:** Empresas que busquen desarrollar nuevos o mejorados productos, servicios y/o procesos que generen valor y que consideren la realización de actividades de I+D e innovación empresarial.

En este contexto, podrán postular:

- Personas naturales mayores de 18 años, nacionales o extranjeras con residencia temporaria o definitiva en Chile.
- Personas jurídicas, con fines de lucro, nacionales o extranjeras; que no cuenten con ventas del producto y/o servicio que se está postulando.

Para ser apoyados por IncubatecUFRO, quien postule se debe cumplir con algunos pre-requisitos administrativos generales:

- Emprendedor líder debe ser mayor de 18 años;
- Empresa debe contar al menos con dirección comercial en territorio nacional;
- La empresa y equipo emprendedor no debe poseer deuda fiscal;
- La Iniciativa presentada no debe estar apoyada por otra incubadora de negocios en forma paralela, a menos que se realice un acuerdo entre ambas instituciones.

. : ME INTERESA : .

¿CÓMO POSTULAR?



5. ¿CÓMO POSTULAR?

Para postular a esta convocatoria, los interesados deben ingresar al sitio web del programa INNFLUYE, www.incubatecufro.cl/innfluye; dónde encontrarán las instrucciones sobre cómo participar y las fechas asociadas al proceso.

Cada interesado debe completar y enviar el formulario de postulación en el plazo indicado en la página web del programa. El formulario de postulación será evaluado y los proyectos pre-seleccionados serán apoyados por un ejecutivo de IncubatecUFRO para presentar en instancia de pre-comité. Los proyectos seleccionados en dicha instancia podrán participar de un Comité Empresarial, para determinar quienes podrán acceder a los servicios asociativos identificados previamente.

PLAZOS PARA POSTULAR

La convocatoria estará abierta desde el **lunes 16 de junio hasta el miércoles 23 de Julio a las 23:30 hrs.**

RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN

Los resultados serán notificados al correo electrónico señalado en la postulación, con un plazo máximo de 10 días hábiles posterior al cierre de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN



El proceso de selección considera presentaciones de las propuestas de valor en las siguientes instancias:

Pre-Comité:

Las propuestas pre-seleccionadas serán acompañadas por un ejecutivo para la preparación de una presentación bajo la metodología NABC (primer entregable del proceso), la cual será presentada ante un pre-comité interno compuesto por miembros de IncubatecUFRO y WeDo Cowork; quienes evaluarán la solución, oportunidad, modelo de negocios y equipo emprendedor.

Comité Empresarial:

Las propuestas seleccionadas por el pre-comité contarán con el apoyo de un ejecutivo para profundizar en la presentación que será realizada ante un comité de expertos compuesto por emprendedores, empresarios y redes estratégicas vinculadas al programa INNFLUYE, quienes evaluarán solución, oportunidad, modelo de negocios, equipo emprendedor y pitch.



7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los emprendimientos serán evaluados según los criterios y ponderaciones que se indican a continuación:

Criterio	Ponderación	Descripción criterios
Oportunidad de negocio	20%	Necesidad y oportunidad de negocio a abordar: datos concretos del mercado, como tendencias, tamaño, crecimiento del problema detectados, potenciales mercado. Quiénes son los competidores, composición del mercado que existe actualmente.
Solución propuesta	40%	Producto/servicio, propuesta de valor, factores de diferenciación, ¿Qué soluciona?, ámbito de solución y su respectiva justificación respecto a la problemática. Se analizará que la "Idea de Negocio" se encuentre en una etapa temprana de desarrollo. Se entenderá por etapa temprana de desarrollo, aquellos que se encuentren en fase de idea, prototipo o emprendimiento, siempre que cumplan con los requisitos de admisibilidad descritos en este documento.
Modelo de negocio	15%	Modelo de negocio definido para abordar la oportunidad de negocio visualizada, replicabilidad del modelo y proyecciones de crecimiento estimadas.
Equipo Emprendedor	25%	Equipo emprendedor, experiencia, redes, colaboradores y/o mentores. El emprendedor o el equipo emprendedor deberá tener las capacidades técnicas para ejecutar la "Idea de Negocio" propuesta, con roles claros y definidos. Cabe mencionar que se analizará la coherencia de capacidades técnicas y experiencia en relación a la problemática a solucionar.
TOTAL	100%	

8. CONSULTAS:

Para conocer mayores detalles e información del fondo, puede escribir al correo: **proyectos@incubatecufro.cl**

Las consultas serán respondidas dentro de un plazo máximo de 5 días contados desde su presentación.

Innfluye

Emprende sin límites

BASES PROGRAMA

Innfluye.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

SEGUNDA GENERACIÓN

PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



Proyecto apoyado por

